

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

En San Bernardo 24 de enero del año 2025. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Compañía Folklórica con el Alma en el Rincón, establecida con fecha 16 de Noviembre del año 2024, informa que con fecha 17 de Enero del año 2025 se realizó proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: **Total votos** 13

Presidente:

John Jairo Jesús Pérez Arias

Secretario:

Ysabel Andrea Aranguiz Soto

Tesorero:

Gisley Guajardo Riquelme

Director Suplente:

Cristian Guajardo Gonzalez

Director Suplente:

Barbara Pérez Lopez

Director Suplente:

Felipe Jimenez Gonzalez

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ☒ ACTA DE ELECCIÓN.
- ☒ FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- ☒ REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ☒ ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- ☒ CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- ☒ FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	<u>Barbara Pérez López</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>Felipe Jimenez Gonzalez</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>Allison Romirez</u>		<u>[Firma]</u>

